

# Rebajan medicamentos un 30% a personas sin obra social

20/02/2021

Laboratorios nacionales y las cámaras que agrupan a farmacias de Mendoza (Colegio Farmacéutico, Cámara de Farmacias de Mendoza y Farmasur) acordaron el programa MPN Mendoza (Medicamentos de Primer Nivel), que ofrece el 30% de descuento a personas sin obra social.

Jorge Quiroga, titular de la Cámara de Farmacias, expresó en Fm Vos (94.5) que “es un acuerdo entre las 650 farmacias agrupadas en entidades, a eso sumamos a los laboratorios de origen nacional y aproximadamente entran unas 5 mil especialidades farmacéuticas”.

En este caso el sistema es para las “personas que no tiene cobertura social, cualquier obra social o pre pago tiene la obligatoriedad de dar el PMO que tiene cobertura del 40 por ciento, en este caso la cobertura es del 30 por ciento”.

Sobre el modo de instrumentación de la medida Quiroga dijo que “los laboratorios lo informan al médico sobre esta cobertura que necesita la receta médica, el médico va tener la información en una página web y cargará los datos de la persona aclarando que es el plan MPN. Cuando la persona va a la farmacia se valida que no tenga obra social y se le hace el descuento”.

En síntesis, para poder contar con el descuento a través del convenio MPN Mendoza, una vez que el profesional prescribe la receta de la manera adecuada, el paciente la presentará en la farmacia donde también tiene que aclarar que adquirirá el medicamento con la rebaja del 30% a través de MPN, por no contar con cobertura social.

Se trata de una experiencia piloto que arranca en Mendoza desde febrero y puede extenderse a todo el país. Se calcula que entre un 30 y un 40 por ciento de la población no tiene cobertura social.